

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL A QUE ATIENDAN INMEDIATAMENTE LOS CASOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE TRABAJADORES DE LA SALUD Y SE IMPLEMENTE UN OPERATIVO DE PROTECCIÓN QUE AYUDE A PREVENIR NUEVOS ATAQUES, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El Senador MANUEL AÑORVE BAÑOS, legislador integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 276, numerales 1) y 2) del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hoy nos estamos enfrentando a algo que nunca antes había sucedido. La humanidad está viviendo una crisis como nunca antes en la historia.

La pandemia provocada por la rápida dispersión del nuevo virus SARS-COV2, ha provocado escenarios que solo parecían ser vistos en la ciencia ficción.

Calles vacías y locales comerciales cerrados se han vuelto el panorama cotidiano en muchas partes del mundo y México no estará exento de estas medidas y, por lo tanto, de las consecuencias sociales y económicas que tengan.

En América Latina, la región más comparable con México, el cierre de fronteras, la cancelación de vuelos y la clausura de toda actividad no esencial, son la norma.

Por ejemplo, Bolivia, Argentina, El Salvador y Paraguay han optado por la cuarentena total de su población; Colombia, Chile y Ecuador, entre muchos otros, han cerrado sus fronteras y han impuesto un toque de queda nocturno para su población.

Aunado a estas medidas sanitarias, la mayoría de los gobiernos del mundo han establecido programas de apoyo fiscal a las empresas y ciudadanía en general, otorgando prórrogas en los pagos de impuestos o condonaciones de los mismos, en algunos casos.

Desafortunadamente, en nuestro país no hemos encontrado una respuesta efectiva por parte del Gobierno Federal y, por lo tanto, los trabajadores de la salud, que diariamente se juegan la vida para salvar la de los demás, están en franco abandono.

Lamentablemente, en días recientes, tanto enfermeras, como doctores y demás empleados de la salud, han sido víctimas de ataques y violencia provocados por el miedo y la desinformación.

No solo arriesgan su salud para proteger la de los demás, sino que ahora, los empleados de la salud, tienen que enfrentar actos de violencia y discriminación en su contra.

Es necesario y urgente que el Gobierno Federal atienda inmediatamente los casos de violencia en contra de los trabajadores de la salud y se implemente un operativo de prevención y protección para nuestros médicos y enfermeras.

El ejército blanco necesita hoy del apoyo de las instituciones de seguridad y protección ciudadana del Estado.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con Punto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República Exhorta a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal para que se atiendan inmediatamente los casos de violencia en contra de trabajadores de la salud y se implemente un operativo de protección que ayude a prevenir nuevos ataques.

ATENTAMENTE

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

